

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

### CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERACUMULADORES ELÉCTRICOS EN LAS 317 VIVIENDAS DE LOMA COLMENAR.

#### EXPEDIENTE 01/2018

#### 1.- Entidad Adjudicadora:

- a) EMVICESA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: EMVICESA, Teléfonos: 956514454/57

#### 2.- Objeto del Contrato:

Suministro y Colocación de Interacumuladores eléctricos en las 317 viviendas de Loma Colmenar de la Ciudad de Ceuta.

#### 3.- Plazo.- El contrato tendrá una duración máxima de un año, sin posibilidad de prórroga.

#### 4.- Presupuesto de licitación: 15.000 € (IPSI y gastos incluidos).

#### 5.- Obtención de la Documentación e Información:

- a) En las oficinas de EMVICESA, C/ Padilla, S/N. Edificio Ceuta Center -2ª planta. 51001 Ceuta.
- b) En el perfil del contratante al que se tendrá acceso a través de la página institucional de EMVICESA; [www.emvicesa.es](http://www.emvicesa.es)

#### 6.- Presentación de Ofertas:

- a) Plazo de presentación: de 10:00 a 13.00 horas durante el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio del contrato en el perfil del contratante de EMVICESA. En caso de que el último día para la presentación de ofertas sea sábado o festivo, el plazo de presentación de oferta se trasladará al primer día hábil siguiente.
- b) Lugar de Presentación: Registro de EMVICESA, sito en edificio Ceuta Center, 2ª planta, entrada por C/ Ingenieros s/n. El registro permanecerá abierto entre las 10.00 y las 13.00 horas. No se admitirá ninguna oferta recibida con posterioridad a las 13.00 horas del último día de plazo.
- c) Documentación a presentar:

1.- Modelo de solicitud de Registro (Anexo I).

2.- Sobre cerrado con la siguiente documentación:

- Declaración Responsable. (Anexo II)

- Proposición Económica. (Anexo III).

3.- En el sobre deberá indicarse:

- Nombre de la empresa y CIF.
- Unidad tramitadora.
- Número de expediente.
- Objeto del contrato.

7.- Criterios de Adjudicación:

La adjudicación se realizará a la propuesta que, respetando las condiciones establecidas en el pliego, sea la más favorable económicamente para la Sociedad, siendo el único factor de adjudicación el precio.

8.- Condiciones Restantes:

Las detalladas en el Pliego.

En Ceuta, a 31...de Jul..de 2018

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION DE EMVICESA,



Fdo.: Néstor José García León.

### ANEXO I

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
EMPRESA		
CALLE O PLAZA		NÚMERO
D.N.I. / PASAPORTE / C.I.F.	POBLACIÓN	PROVINCIA
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FAX

### SOLICITA

REMITIENDO \_\_\_\_\_ SOBRE(S), PARA EL CONTRATO: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE	<b>DATOS PARA LA NOTIFICACIÓN</b>
	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL _____
	DOMICILIO _____
	LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____ TLF. _____
	<input type="checkbox"/> SOLICITO QUE SE ME NOTIFIQUE A MI DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:
	CORREO ELECTRÓNICO: _____

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**EMVICESA**

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA

## MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE

### ANEXO II

D. \_\_\_\_\_, NIF. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,  
C.P. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_,  
Email: \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la empresa:  
\_\_\_\_\_, CIF - NIF: \_\_\_\_\_, con domicilio a efecto de  
notificaciones en \_\_\_\_\_,  
C.P. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_,  
Email: \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_

Declara bajo su personal responsabilidad lo siguiente:

Que presenta su solicitud de participación para el contrato de:

- Que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
- Que la empresa a la que representa cumple con los requisitos de capacidad, representación y solvencia exigidos para la participación en este procedimiento de licitación, y se compromete en caso de que la propuesta de adjudicación recaiga a su favor, a aportar los documentos que se señalan en el Pliego de Prescripciones Técnicas de este contrato.
- Que la empresa a la que representa, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, no están incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 60 del TRLCSP en los términos y condiciones previstos en el mismo y se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y no tiene deudas en período ejecutivo de pago con la Ciudad Autónoma de Ceuta y, si las tiene, están garantizadas.
- Que en la oferta presentada por la citada empresa se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
- Que, a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato, reuniendo la totalidad de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos, pudiendo acreditarlo con la documentación correspondiente cuando así sea requerido por el órgano de contratación.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## ANEXO III

### MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña ..... con domicilio en ....., provincia de ....., en la calle..... en nombre propio) o (de la empresa que representa) ..... con CIF/NIF..... y domicilio fiscal en ....., calle..... número....., enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen para la adjudicación del contrato de .....

Se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, todo ello de acuerdo con lo establecido en el Informe Técnico, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, por un precio de:

Importe de contrato: ..... (en letras y número)

Fecha y firma del licitador

SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN